

XLII

ENCUENTRO AFECV



Santiago de Chile
Mayo 2026

*Facultad de Ciencias
Veterinarias y Pecuarias
Universidad de Chile*

ABORDAJE DE FACULTADES PROLIFERANTES

*Habilitación y Acreditación
Nacional, Regional e Internacional*

CASO BOLIVIA

EXPOSITOR: Mtro. Fernando Peñaranda Ali

REPRESENTACIÓN: Estado Plurinacional de Bolivia



UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832



Estructura de la Ponencia

01

Panorama del Sistema de Educación Superior en Bolivia

02

Proliferación de Facultades de Veterinaria

03

Sistema de Habilitación Nacional

04

Sistema de Acreditación Nacional

05

Acreditación Regional: ARCU-SUR / MERCOSUR

06

Acreditación Internacional: COPEVET, OMSA, One Health

07

Desafíos y Propuestas para Bolivia

08

Contexto Regional Comparado

1. Panorama del Sistema de Educación Superior

Bolivia cuenta con 62 universidades en tres categorías institucionales

Tipo de Universidad	N° Aprox.	Órgano Rector	Característica Principal
Universidades Públicas Autónomas (SUB)	14	CEUB	Autonomía constitucional, gratuitas
Universidades Privadas reconocidas	43+	Min. Educación	Reguladas por DS N° 1433/2012
Universidades de Régimen Especial	2	Min. Defensa / Gobernación	Militar y Policial
Universidades Indígenas (UNIBOL)	3	Min. Educación	Carácter público intercultural
TOTAL APROXIMADO	~62	Múltiple	Sistema fragmentado y diverso

Marco Legal: CPE Art. 92 (2009) • Ley N° 070 'Avelino Sinani - Elizardo Pérez' (2010) • DS N° 1433 (2012) • DS N° 29894/2009

2. Proliferación de Facultades de Veterinaria

18 programas identificados — públicos y privados — a nivel nacional

18

Programas
identificados

5

Universidades
acreditadas
ARCU-SUR

~4%

Del total nacional
de carreras con
acreditación

133

Carreras con
acreditación
vigente (2024)

Universidad	Tipo	Ciudad	ARCU-SUR
UMSA	Pública	La Paz	✓
UMSS	Pública	Cbba	✓
UAGRM	Pública	Sta. Cruz	✓
UAJMS	Pública	Tarija	Proceso
UATF	Pública	Potosí	Evaluac.
UPEA	Pública	El Alto	—
UNIBOL Aymara	Indígena	La Paz	N/A
UNIVALLE	Privada	Cbba	✓
UNITEPC	Privada	Cbba	✓
UDABOL	Privada	Múltiple	Verif.
Otros (8)	Privada/Indig.	Varios	—

Universidades Públicas (Sistema de la Universidad Boliviana)

Estas instituciones suelen ser los pilares de la investigación académica en el país:



Universidad	Sede	Año de Creación	Notas de Contexto
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM)	Santa Cruz	1940	Es la más antigua y referente en el área. Comenzó como Escuela de Veterinaria y hoy es la Facultad de Ciencias Veterinarias.
Universidad Técnica de Oruro (UTO)	Oruro	1962	Su Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales integra programas de veterinaria con enfoque en camélidos.
Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS)	Tarija	1971	Ubicada en la zona de El Palmar, fue clave para el desarrollo ganadero del Chaco.
Universidad Técnica del Beni (UTB)	Trinidad	1973	Fundada con un fuerte enfoque en ganadería bovina de corte, característica de la región.
Universidad Mayor de San Simón (UMSS)	Cochabamba	1993/94	Aunque la formación técnica existía antes, la carrera fue creada formalmente en 1993; ascendió al rango de Facultad en el año 2013.
Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF)	Potosí	1996	Ubicada en la sede de Tupiza, con un enfoque particular en clínica de campo.
Universidad Pública de El Alto (UPEA)	El Alto	2004	Una de las carreras más jóvenes dentro del sistema público, enfocada en salud pública y producción.



PRIMER EDIFICIO Facultad de Medicina Veterinaria (1940)

Estudiantes nuevos, inscritos y titulados

Facultad de Ciencias Veterinarias y Zootecnia – UMSS

Año	Estudiantes nuevos I semestre	Estudiantes nuevos II semestre	Total estudiantes nuevos por año	Estudiantes inscritos I semestre	Estudiantes inscritos II semestre	Total estudiantes inscritos por año	Estudiantes titulados
2019	149	195	344	1173	1141	2314	153
2020	151	205	356	1141	1174	2315	40
2021	227	304	531	1388	1381	2769	128
2022	266	—	266*	1505	1500	3005	176
2023	—	—	—	1597	1581	3178	145
Total	793	704	1497	6804	6777	13581	642

2.2 Factores que Impulsan la Proliferación y sus Consecuencias

El crecimiento no regulado genera riesgos para la formación y la salud pública

FACTORES IMPULSORES

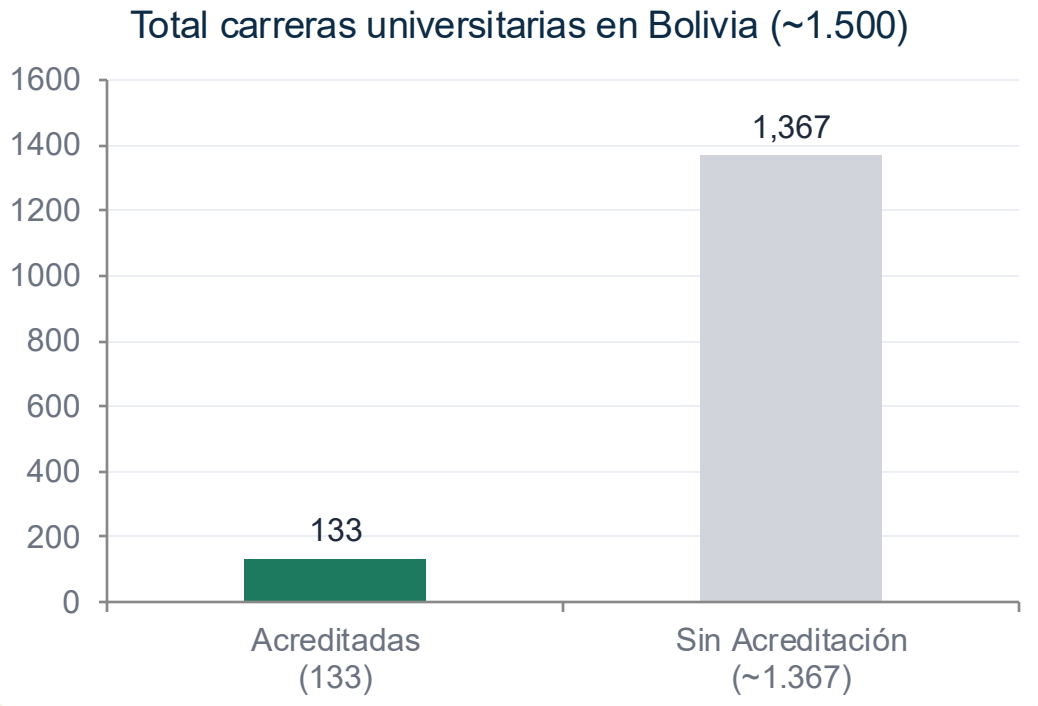
- Demanda creciente del mercado pecuario y de mascotas
- Autonomía universitaria sin evaluación previa obligatoria
- Incentivo económico: carreras de salud animal rentables
- Debilidad histórica de la agencia nacional (APEAESU no operativa)
- Necesidad de formación en zonas alejadas de centros urbanos
- Expansión de universidades indígenas (UNIBOL)

CONSECUENCIAS PRINCIPALES

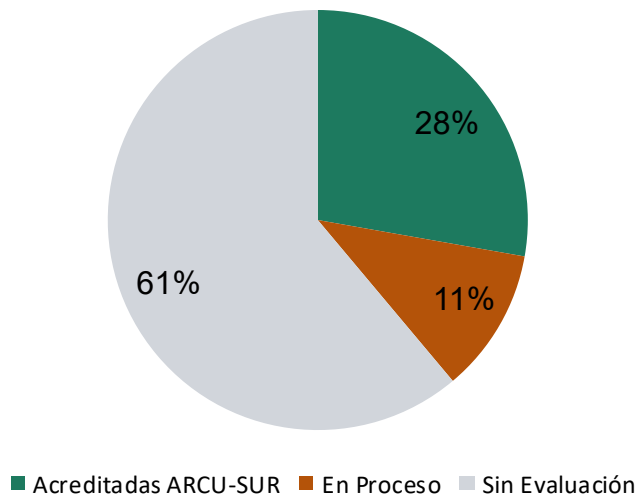
- Sobreoferta con formación heterogénea
- Ausencia de hospitales-escuela adecuados
- Disparidad en infraestructura y plantel docente
- Desvalorización del título profesional
- Riesgo para la salud pública
- Dificultad de reconocimiento y homologación internacional
- Debilitamiento de la investigación científica
- Pérdida de confianza social en la profesión

2.3 La Brecha entre Oferta y Acreditación

Dato clave: solo ~4% de las ~1.500 carreras universitarias de Bolivia están acreditadas



Programas de Veterinaria por estado ARCU-SUR



Fuente: CNACU / Ministerio de Educación Bolivia, 2024 | Solo 54 acreditadas en 2019 → 133 acreditadas en 2024 (avance significativo pero aún insuficiente)

3. Sistema de Habilitación Nacional

Dos dimensiones: habilitación institucional y habilitación profesional

UNIVERSIDADES PÚBLICAS (SUB)

- 1 Autonomía constitucional (CPE Art. 92)
- 2 Apertura por Honorable Consejo Universitario
- 3 Coordinación con CEUB
- 4 Inscripción de planes de estudio en MINEDU
- 5 Sin autorización previa del Ministerio

UNIVERSIDADES PRIVADAS (DS N°1433)

- 1 Memorial al Ministro de Educación
- 2 Proyecto académico (perfil, malla, modalidades)
- 3 Nómina docente (nivel \geq grado ofertado)
- 4 Infraestructura: espacios, equipamiento, labs
- 5 Condiciones financieras de sostenibilidad

3.2–3.3 Habilitación Profesional: TPN y SENASAG

Del diploma académico al ejercicio profesional habilitado

Distinción Fundamental: Diploma Académico vs. Título en Provisión Nacional (TPN)

DIPLOMA ACADÉMICO

Otorgado por la universidad al finalizar el plan de estudios.
Documento esencialmente académico.

TÍTULO EN PROVISIÓN NACIONAL (TPN)

Documento jurídico-administrativo. Habilita el ejercicio en todo el territorio del Estado. Tramitado ante MINEDU.

Acreditaciones SENASAG para funciones sanitarias delegadas (requieren TPN + requisitos específicos)

Trazabilidad (SITBOL)	TPN + Curso SENASAG + Bastón lector DIIO
Resp. Sanitario Avícola	TPN + 6 meses experiencia + Curso SENASAG
Inspector Mataderos	TPN + Curso Inspección + BPM/HACCP
Predio Exportación	TPN + Habilitación específica
Guía Movimiento Animal (GMA)	TPN + Curso informática + Conocimientos ganaderos

4. Sistema de Acreditación Nacional

Bolivia opera con sistemas paralelos ante la ausencia de la APEAESU

⚠ La APEAESU (Agencia Plurinacional mandatada por Ley 070) NO está en funcionamiento. La CNACU actúa como agencia interina.

CNACU — Sistema Nacional Interino

Creación:	Ley N° 070, Art. 68 (2010)
Reglamento:	R.M. N° 2615/2017
Conformación:	VESFP + CEUB + ANUP
Función:	Coordina ARCU-SUR; acreditación interina

Funciones Principales CNACU

- Coordinar ARCU-SUR
- Administrar Registro de Pares Evaluadores
- Promover autoevaluación institucional
- Gestionar creación de la APEAESU

CEUB-SUB — Sistema Público Interno

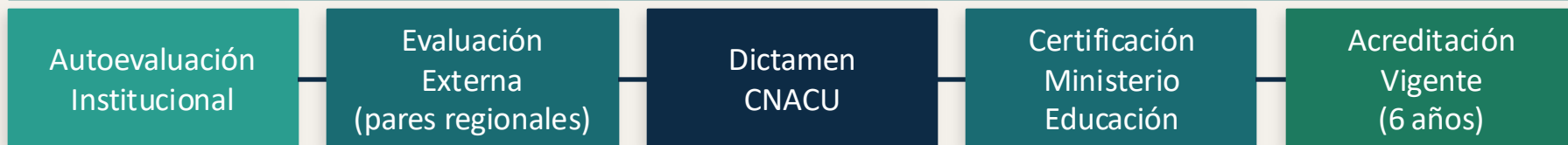
- Aplica a todas las carreras de universidades públicas autónomas
- Congruente y comparable con criterios ARCU-SUR
- Etapas: autoevaluación + evaluación externa por pares
- Sirve como preparación para acreditaciones internacionales

5. Acreditación Regional: Sistema ARCU-SUR / MERCOSUR

Bolivia — miembro pleno desde el Acuerdo CMC N° 17/08

Base Legal	Decisión CMC N° 17/08 del MERCOSUR
Países Miembros	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay
Carreras Cubiertas	Agronomía, Arquitectura, Ingeniería (6), Veterinaria, Enfermería, Odontología, Medicina...
Duración	6 años por ciclo de acreditación
Carácter	Voluntario; participación a solicitud de cada institución
Efecto Jurídico	No confiere automáticamente derecho al ejercicio en otros países, pero es criterio para reconocimiento mutuo


PROCESO ARCU-SUR



5.2 Historial de Acreditaciones de Veterinaria — ARCU-SUR

Bolivia reconocida como líder regional en acreditaciones veterinarias MERCOSUR

Universidad	1ª Acreditación	Re-acreditación	Estado Actual (2024)
UAGRM (Santa Cruz)	2012	2018	Acreditada 2018-2024+
UMSS (Cochabamba)	2012	2018	acreditada 2024
UNIVALLE	Proceso histórico	2024	Acreditada 2024
UNITEPC (Cochabamba)	Reciente	2024	Acreditada 2024

 **Nov. 2024: Bolivia acumula 133 carreras con acreditación vigente. Bolivia es reconocida como el país con mayor cantidad de carreras de Veterinaria acreditadas ante MERCOSUR dentro de la región.**

6. Acreditación Internacional: COPEVET, OMSA y One Health

Estándares panamericanos y globales como referentes para la formación boliviana

COPEVET

Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias

Manual de Acreditación 2018

- Autoevaluación y evaluación externa
- Indicadores y criterios por área
- Niveles de acreditación
- Integración consejos nacionales

OMSA / PVS

Organización Mundial de Sanidad Animal

Evaluación PVS Bolivia:

- Ausencia de evidencias de acreditación de libre ejercicio
- COMVETBOL sin autoridad disciplinaria
- Necesidad de capacitación continua

CAN

Comunidad Andina – Decisión 483

Normas para productos veterinarios:

- Habilitación de plantas elaboradoras
- Acreditación ISO 17025 para labs
- Impacto en formación regulatoria

ONE HEALTH — Paradigma Transversal en Acreditación Internacional

SALUD PÚBLICA VETERINARIA

Zoonosis,
epidemiología,
emergencias sanitarias

BIENESTAR ANIMAL

Ética y técnica en
trato digno de
animales

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Inspección,
trazabilidad, cadena
productiva

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Conocimiento
pertinente a
desafíos sanitarios

BIOSEGURIDAD

Manejo de riesgos
biológicos en labs y
clínicas

7. Principales Desafíos Identificados para Bolivia

Análisis de brechas institucionales, regulatorias y académicas

Desafío	Descripción	Urgencia
Vacío institucional de acreditación	APEAESU no operativa; CNACU actúa sin pleno respaldo legal independiente	ALTA
Brecha acreditación / oferta real	Solo ~4% de ~1.500 carreras acreditadas. Mayoría opera sin evaluación externa	ALTA
Proliferación privada sin control preventivo	Acreditación voluntaria; sin restricción efectiva para apertura de nuevos programas	MEDIA-ALTA
Debilidad del colegio profesional	COMVETBOL sin poder disciplinario efectivo para regular el ejercicio post-título	MEDIA
Heterogeneidad curricular	Variación significativa en duración (4-5 años), contenidos y hospitales-escuela	MEDIA
Infraestructura clínica insuficiente	Muchos programas nuevos carecen de hospitales-escuela adecuados	ALTA
Reconocimiento mutuo de títulos	Acreditación ARCU-SUR no confiere automáticamente derecho de ejercicio en el exterior	MEDIA

7.2 Propuestas: Cinco Principios Ordenadores

Marco integral para abordar la proliferación y fortalecer la calidad veterinaria

01

PERTINENCIA

Creación de carreras basada en estudios de pertinencia social y necesidades reales, no en lógica de mercado

02

RIGOR EN HABILITACIÓN

Criterios técnicos rigurosos: infraestructura clínica, laboratorios y planta docente con posgrado verificables

03

CULTURA DE EVALUACIÓN

Evaluación como herramienta permanente de mejora continua y rendición de cuentas ante la sociedad

04

ACREDITACIÓN REGIONAL

ARCU-SUR como puerta de internacionalización, aprovechando la trayectoria de Bolivia reconocida en MERCOSUR

05

PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Avanzar hacia estándares globales incorporando One Health, bienestar animal y bioseguridad en los currículos

7.2 Acciones Técnicas Específicas Propuestas

Medidas concretas para implementar los cinco principios ordenadores

1

Activación de la APEAESU

Implementar urgentemente la agencia mandatada por Ley 070 con independencia técnica, presupuesto y personal especializado.

2

Acreditación Obligatoria Carreras de Salud

Aplicar Art. 56 Ley 070: acreditación obligatoria para carreras con estrecha relación con la calidad de vida ciudadana.

3

Estándares Mínimos de Infraestructura

Establecer y verificar requisitos mínimos de hospitales-escuela, laboratorios y áreas de producción para apertura y mantenimiento de programas.

4

Fortalecimiento del COMVETBOL

Reforma legal para dotar al Colegio de autoridad disciplinaria efectiva y capacidad de fiscalización del ejercicio profesional.

5

Programa Nacional de Acreditación Progresiva

Cronograma obligatorio para que todos los programas de veterinaria inicien procesos de autoevaluación en plazo determinado.

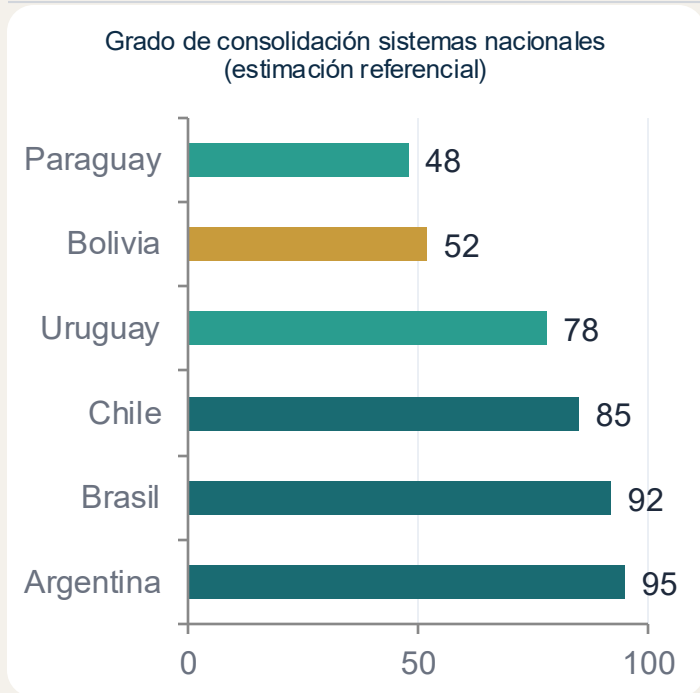
6

Coordinación CEUB-MINEDU-CNACU

Mecanismos de información compartida sobre apertura de programas y estado de acreditación para evitar duplicaciones.

8. Contexto Regional Comparado

Bolivia en el marco latinoamericano de acreditación veterinaria



PAÍS	MECANISMO	CARÁCTER	ESTADO VETERINARIO
Bolivia	CNACU / ARCU-SUR	Voluntario	Interino (APEAESJ no op.)
Argentina	CONEAU / ARCU-SUR	Obligatorio (algunas)	Consolidado
Brasil	INEP-MEC / ARCU-SUR	Periódica obligatoria	Consolidado
Chile	CNA / ARCU-SUR	Voluntario+incentivos	Avanzado
Paraguay	ANEAES / ARCU-SUR	Voluntario	En desarrollo
Uruguay	Com. Ad Hoc / ARCU-SUR	Voluntario	Avanzado

ARCU-SUR es el denominador común que articula todos los sistemas nacionales de la región.

CONCLUSIONES

01

Bolivia ha avanzado significativamente en acreditación ARCU-SUR, siendo reconocida como líder regional en titulaciones de Veterinaria dentro del MERCOSUR.

02

El vacío institucional de la APEAESU y el carácter voluntario de la acreditación representan los principales obstáculos para la regulación efectiva de la calidad.

03

La proliferación de programas sin evaluación externa genera heterogeneidad formativa con potenciales riesgos para la salud pública y animal.

04

Los cinco principios ordenadores (Pertinencia, Rigor, Cultura de Evaluación, ARCU-SUR, Proyección Internacional) ofrecen un marco integral de acción.

05

La incorporación del enfoque One Health como eje curricular es clave para posicionar a Bolivia en los estándares internacionales emergentes de acreditación.



**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832





**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832



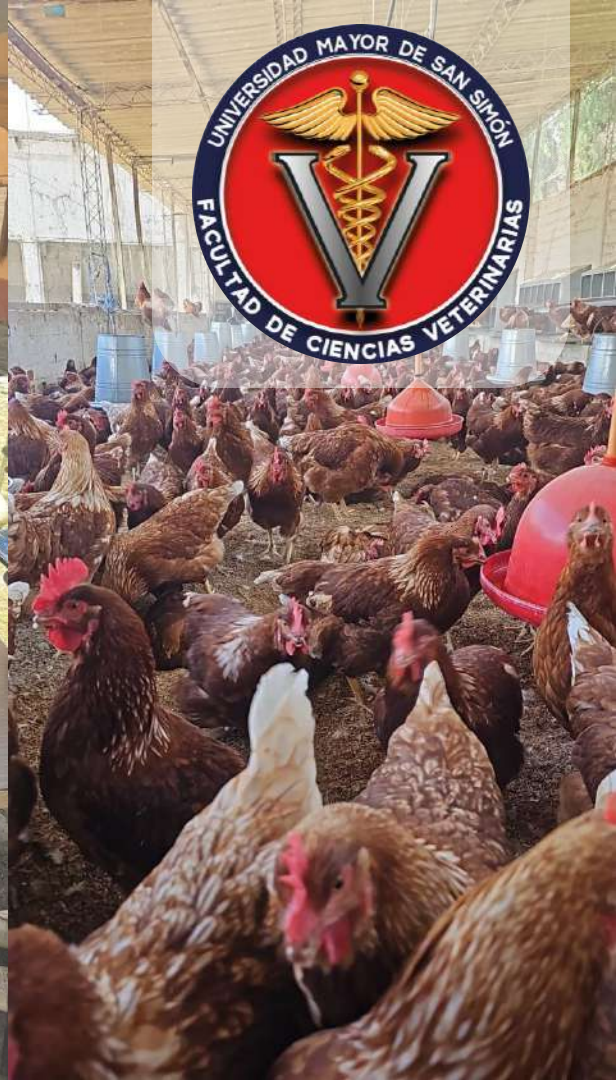
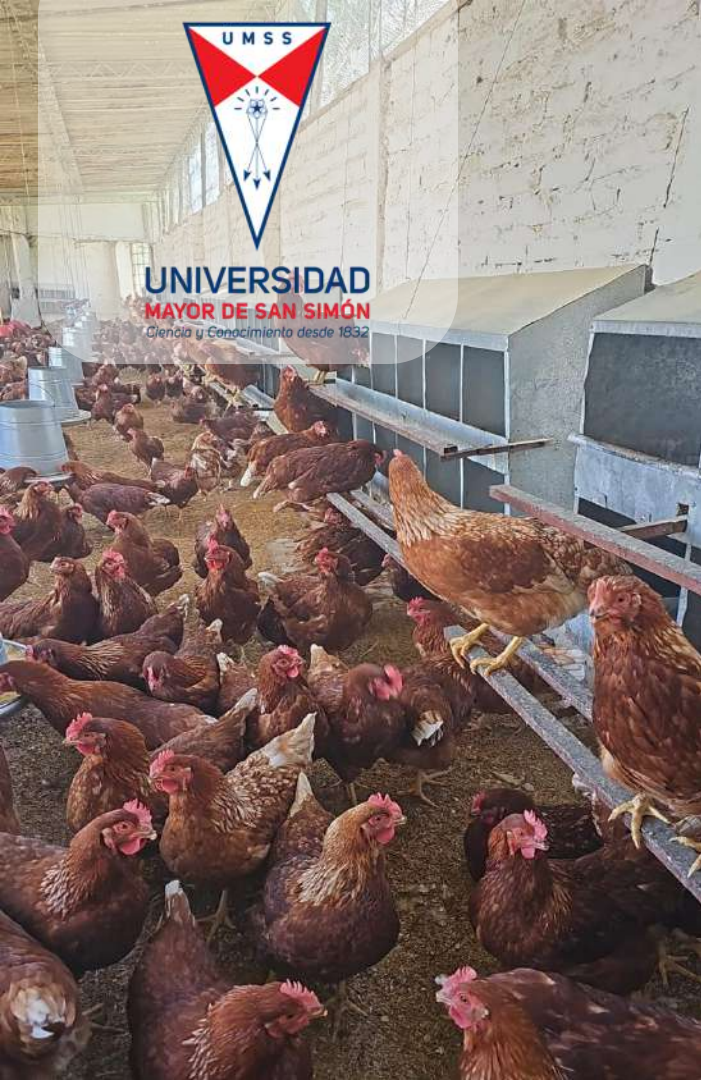


**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832





**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832





**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832



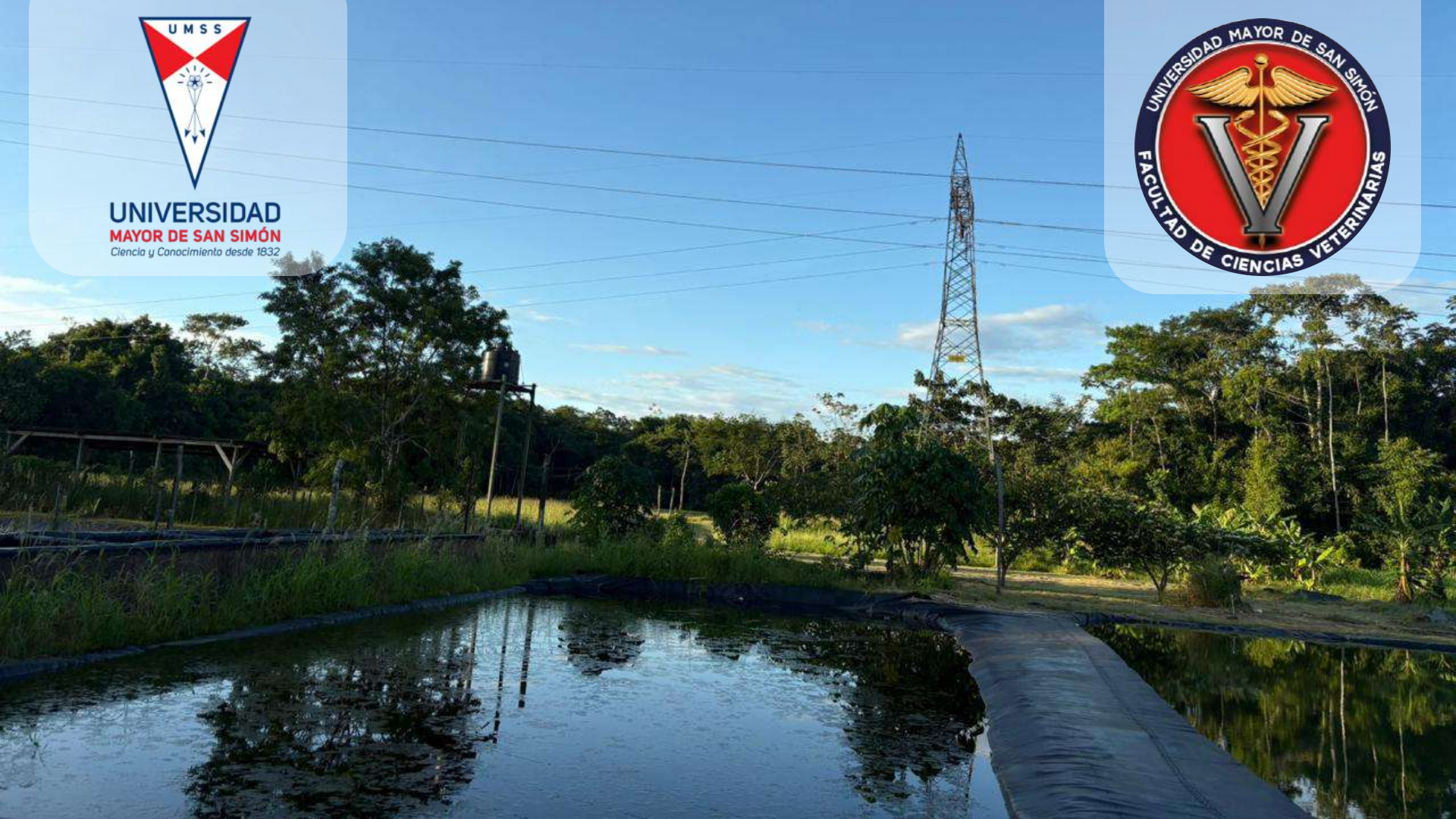


UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832





UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832





UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832





UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832



TAMBAQUI **TILAPIA**
Venc.: **Gr.:**
Conservar Congelado





**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832





UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN
Ciencia y Conocimiento desde 1832



MUCHAS GRACIAS

Mtro. Fernando Peñaranda Ali

Representante
Estado Plurinacional de Bolivia



XLII Reunión AFECV MERCOSUR
Santiago de Chile • Mayo 2026

Abierto a preguntas y debate

- EVENTO:** XLII Reunión AFECV MERCOSUR
- SEDE:** Fac. Ciencias Veterinarias y Pecuarias,
Univ. de Chile
- FECHA:** 6 al 8 de mayo de 2026, Santiago de Chile

"La calidad de la formación veterinaria es una responsabilidad compartida entre el Estado, las universidades y la sociedad."